



SANIPES

Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera



REPORTE.

DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN
SANIPES
POST DERRAME DE PETRÓLEO
EN MAR DE VENTANILLA

9 | 02
2022

El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón y se extiende.

I. INSTITUCIÓN | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

II. OBJETIVO

1. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.	Pucusana Callao Ancón Chancay Huacho
2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados	

III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

	Desembarcadero	Recurso inspeccionado	Observaciones
1	Muelle de Ancón	bonito, perico.	<p>Se realizó fiscalización sanitaria presencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante el turno se verificó actividades de desembarque de recursos hidrobiológicos bonito y perico. - Se realizó análisis sensorial a los recursos bonito y perico, con resultados conformes. - Se levantó Acta de Fiscalización Sanitaria N° 047- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP, con Ficha de Trabajo N° 106- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP.
2	DPA Callao	lorna (4 cajas), pejerrey (1 caja).	<p>Se realizó fiscalización sanitaria presencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Muelle con actividad de desembarque de recursos jurel (8 Tm) y bonito (no definida). - Se realizó análisis sensorial al recurso Jurel, con resultados conformes: OLOR CARACTERÍSTICO, MÚSCULO FIRME, OJOS BRILLANTES. <p>Información de personal del DPA Callao:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En horas de la mañana (06:00 am), desembarque de los recursos lorna, pejerrey. - Se levantó Acta de Fiscalización Sanitaria N° 023- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSA, con Ficha de Trabajo N° 199- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSA.
3	DPA Pucusana	perico (6 Tm), bonito.	<p>Se realizó fiscalización sanitaria remota.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se desembarcó los recursos hidrobiológicos perico y bonito. - Se cuenta con tres (3) E/P a la espera de descarga del recurso bonito, con pesca declarada de 5 Tm cada una.

IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

Establecimiento (lugar)	Recursos predominantes	Procedencia	Análisis sensorial	Observaciones
1 FELMO SRLtda Mayorista (Callao)	bonito, tiburón azul, huevera, perico, espada.	Pucusana	Ausencia de olor de hidrocarburos.	<p>Se realizó fiscalización sanitaria presencial para verificación de rastreabilidad de mariscos (SDFSFA) e inspección sanitaria (SDFSFP).</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se evidenció ingreso de gasterópodos procedentes de Ancón y Callao. - Ingresó 57 mallas de Concha de Abanico, procedentes de Sechura, según indica la DER N° 00512-2022-02/SEC. - Se comercializan mariscos remanentes rastreables en inspecciones anteriores. - El personal de calidad realizó análisis sensorial aleatorio a los recursos hidrobiológicos ingresados con fecha 09/02/2022: (apariencia general BUENA). - El personal SANIPES, realizó análisis sensorial aleatorio a moluscos bivalvos y pescados que se comercializan en las diferentes áreas. - Se levantó Informe de Supervisión Sanitaria N° 086-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSFA, con Ficha de Trabajo N° 184-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSFA. -Se levantó Acta de Fiscalización Sanitaria N° 049-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSFP, con Ficha de Trabajo N° 108-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSFP.
	caballa, perico, lisa, falso volador, langostino lomo negro, chita, cojinova, corvina, lenguado, jurel, bonito, pámpano, peje blanco, cágallo, pota, aguja, bereche, chiri, congrio, doncella, merluza, cachema, cabrilla, cherela, tilapia, lorna, machete, raya, pejerrey, cavinza, cola negra, escamoso, concha de abanico.	Regiones	Ausencia de olor de hidrocarburos.	
SERINPES S.A. Mayorista (SJM)	jurel (20500 Kg), bonito 4000 Kg).	Callao	Ausencia de olor de hidrocarburos.	<p>Se realizó fiscalización sanitaria remota para verificación de rastreabilidad de moluscos y presencial para verificar el cumplimiento de la normativa sanitaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se evidenció ingreso de gasterópodos procedentes de Ancón, Pucusana y Callao. - Ingresó un total de 161.43 Tm de recursos hidrobiológicos con fecha 09/02/2022. -Con fecha 09/02/2022, ingresó 7 sacos de choro, según indica DER N° 00056-2022-01/CAM. - Se comercializa mariscos remanentes rastreables en inspecciones anteriores: choro, almeja. - Se levantó Informe de Supervisión Sanitaria N° 092-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSFA, con Ficha de Trabajo N° 198-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSFA..
	pota (30400 Kg), bonito (4520 Kg).	Pucusana		
	pota (9000 Kg), perico (26000 Kg), lisa (5000 Kg), merluza (6000 Kg), bonito (22220 Kg), jurel (28500 Kg), volador (3000 Kg), langostino 85050 Kg), varios (21100 Kg).	Regiones		
3 MI PESCA Minorista	calamar (50 Kg), pez volador (840 Kg), mero (20 Kg), pampanito (120 Kg), cachema (35 Kg), pez espada (100 Kg), luna (20 Kg), merluza (200 Kg), pota (115 Kg), raya 820 Kg), cabrilla (70 Kg), cojinova (40 Kg), trucha (10 Kg), jurel (10 kg), perico (800 kg), caballa (20 Kg), sierra (10 Kg), bonito (180 kg), pejerrey (20 kg), langostino (80 kg), cangrejo (8 docenas), yuyo (10 Kg).		No realiza análisis sensorial.	<p>Se realizó fiscalización remota.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El 09/02/2022 ingresó 2770 Kg de recursos hidrobiológicos para comercialización, - Además, se exhiben mariscos remanentes rastreables durante inspecciones anteriores y verificadas en la presente inspección. - Se levantó Informe Supervisión Sanitaria N° 091- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSFA, con Ficha de Trabajo N° 197- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSFA.

V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

Descripción

Conforme a la normativa sanitaria vigente, se procedió al cierre preventivo de las siguientes áreas de producción debido riesgo sanitario por derrame de petróleo crudo, mediante COMUNICADO N° 007-2022-SANIPES:

- i. San Lorenzo (016-CAL-02) - CALLAO (016) / Lima
- ii. Palomino (016-CAL-03) - CALLAO (016) / Lima
- iii. Isla Grande (S/C) - Ancón (S/C) / Lima
- iv. La Isleta (S/C) - Ancón (S/C) / Lima

Para las áreas de producción de San Lorenzo y Palomino – Zona de Callao, el 27.01.2022 se realizó la primera toma de muestra de agua de mar para análisis de Hidrocarburos aromáticos, los cuales son analizados por un laboratorio privado (CERPER S.A.). Nos encontramos a la espera del reporte de los resultados, los cuales fueron emitidos el día 4.02.2022. Asimismo, el día 7.02.2022 se realizó la segunda toma de muestra de agua de mar para análisis de Hidrocarburos aromáticos en la zona de Callao, los cuales son analizados por un laboratorio privado (CERPER S.A.)

Para las áreas de producción La Isleta e Isla Grande – Zona de Ancón, el 28.01.2022 se realizó la primera toma de muestra de agua de mar para análisis de Hidrocarburos aromáticos, los cuales son analizados por un laboratorio privado (CERPER S.A.), Nos encontramos a la espera del reporte de los resultados, los cuales fueron emitidos el día 4.02.2022. Asimismo, el día 8.02.2022 se realizó la segunda toma de muestra de agua de mar para análisis de Hidrocarburos aromáticos en la zona de Ancón

Posterior a la visita del ministro de la Producción, el 3.02.2022, nuestros fiscalizadores visitaron la playa Cavero de Ventanilla para realizar acciones de fiscalización sanitaria en el ámbito de SANIPES.

Para el área de producción El Gallinazo, el día 4.02.2022 se realizó fiscalización sanitaria por monitoreo de control oficial, donde se tomó muestras de agua de mar y recursos caracol negro y choral.

Se coordinó con la Oficina Sanitaria Desconcentrada Callao para realizar la programación de fiscalizaciones sanitarias presenciales, de manera diaria, en los DPA Ancón, Callao y Pucusana, en el mercado Mi Pesca – Minka, y en los terminales pesqueros de Felmo (Ventanilla) y Serinpes (Villa El Salvador).

Sanipes recibe denuncias/notificaciones sobre inocuidad en: alertasanipes@sanipes.gob.pe

ANEXOS

MERCADOS MAYORISTAS FELMO SRLtda



Código: RF/ODCAL/2022-01

Fecha: 9/02/2022

Lugar: FELMO SRLtda

Descripción: Comercialización de moluscos bivalvos.



Código: RF/ODCAL/2022-02

Fecha: 9/02/2022

Lugar: FELMO SRLtda

Descripción: Análisis sensorial a mariscos.



Código: RF/ODCAL/2022-03
Fecha: 9/02/2022
Lugar: FELMO SRLtda
Descripción: Análisis sensorial a recurso Cholga.

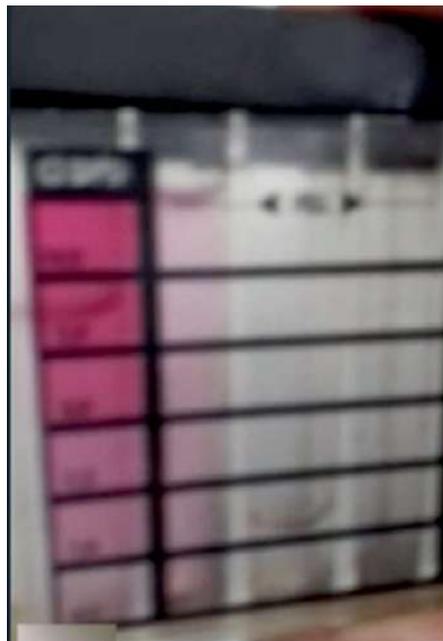


Código: RF/ODCAL/2022-04
Fecha: 9/02/2022
Lugar: FELMO SRLtda
Descripción: Análisis sensorial a recurso Choro.

MERCADOS MAYORISTAS SERINPES S.A.



Código: RF/ODCAL/2022-01
Fecha: 9/02/2022
Lugar: SERINPES SA
Descripción: Medidas de bioseguridad al ingreso al establecimiento.



Código: RF/ODCAL/2022-02
Fecha: 9/02/2022
Lugar: SERINPES SA
Descripción: Nivel de CLR: 0.5 ppm



Código: RF/ODCAL/2022-05
Fecha: 9/02/2022
Lugar: SERINPES SA
Descripción: Exhibición de "Choro".



Código: RF/ODCAL/2022-06
Fecha: 9/02/2022
Lugar: SERINPES SA
Descripción: Exhibición de mariscos



Código: RF/ODCAL/2022-09
Fecha: 9/02/2022
Lugar: SERINPES SA
Descripción: Evaluación físico organoléptica.



Código: RF/ODCAL/2022-10
Fecha: 9/02/2022
Lugar: SERINPES SA
Descripción: Evaluación físico organoléptica.

MERCADO MINORISTA MI PESCA



Código: RF/ODCAL/2022-01
Fecha: 9/02/2022
Lugar: MI PESCA
Descripción: Uso de Indumentaria adecuada - comerciante



Código: RF/ODCAL/2022-02
Fecha: 9/02/2022
Lugar: MI PESCA
Descripción: Recurso en Bandejas de acero inoxidable



Código: RF/ODCAL/2022-03
Fecha: 9/02/2022
Lugar: MI PESCA
Descripción: Presentación del Fiscalizador



Código: RF/ODCAL/2022-04
Fecha: 9/02/2022
Lugar: MI PESCA
Descripción: Comerciante Local "Nelson Samaniego"

DPA CALLAO



Código: RF/ODCAL/2022-01
Fecha: 9/02/2022
Lugar: DPA Callao
Descripción: Desembarque de recursos hidrobiológicos.



Código: RF/ODCAL/2022-02
Fecha: 9/02/2022
Lugar: DPA Callao.
Descripción: Desembarque de recurso hidrobiológico jurel.



Código: RF/ODCAL/2022-03
Fecha: 9/02/2022
Lugar: San Lorenzo
Descripción: Análisis sensorial, con resultados conformes, sin evidencia de olor a combustible y/o extraños.



Código: RF/ODCAL/2022-04
Fecha: 9/02/2022
Lugar: Puntos de muestreo
Descripción: Desembarque de recursos hidrobiológicos.



Código: RF/ODCAL/2022-05
Fecha: 9/02/2022
Lugar: San Lorenzo
Descripción: Descarga de recursos hidrobiológicos procedente de E/P Artesanales - Cortina.



Código: RF/ODCAL/2022-06
Fecha: 9/02/2022
Lugar: Puntos de muestreo
Descripción: Descarga de recursos hidrobiológicos (cortina)

MUELLE ANCÓN



Código: RF/ODCAL/2022-01
Fecha: 9/02/2022
Lugar: MOLO MUELLE ANCÓN
Descripción: Inspección presencial SANIPES.



Código: RF/ODCAL/2022-02
Fecha: 9/02/2022
Lugar: MOLO MUELLE ANCÓN
Descripción: Descarga del recurso perico.



Código: RF/ODCAL/2022-03
Fecha: 9/02/2022
Lugar: MOLO MUELLE ANCÓN
Descripción: Descarga del recurso bonito.



Código: RF/ODCAL/2022-03
Fecha: 9/02/2022
Lugar: BANCO NATURAL LA ISLETA
Descripción: Análisis sensorial a recurso bonito.



Código: RF/ODCAL/2022-05
Fecha: 9/02/2022
Lugar: Banco Natural Isla Grande
Descripción: Análisis sensorial a recurso perico.



Código: RF/ODCAL/2022-06
Fecha: 9/02/2022
Lugar: BANCO NATURAL LA ISLETA
Descripción: Descarga de recursos hidrobiológicos.

PUCUSANA



Código: RF/ODCAL/2022-01
Fecha: 9/02/2022
Lugar: DPA PUCUSANA
Descripción: Desembarque de recurso perico.



Código: RF/ODCAL/2022-02
Fecha: 9/02/2022
Lugar: DPA PUCUSANA
Descripción: Desembarque de perico.



Código: RF/ODCAL/2022-03
Fecha: 9/02/2022
Lugar: DPA PUCUSANA
Descripción: Desembarque de recurso perico.



Código: RF/ODCAL/2022-04
Fecha: 9/02/2022
Lugar: DPA PUCUSANA
Descripción: Desembarque de perico.